

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 || Provincias... { Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 CORDONERÍAS, NÚM. 30.—TELÉFONO 187

AGENCIA DE TRANSPORTES Paquetaje y camionaje á domicilio MUDANZAS Y ACARREOS

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229
 TOLEDO

NUESTRO GRABADO

LUIS MANRIQUE

Cuando hace unos días recibimos la agradabilísima sorpresa del retrato de Manrique, pensamos desde el primer momento transmitir esa sorpresa á nuestros lectores haciéndoles partícipes de la alegría que el recuerdo del amigo inolvidable nos proporciona.

De dar á conocer á Luis Manrique, no he de tratar: ¿quién no le conocía en Toledo? ¿en quién no está fijo el recuerdo del tipo elegante por excelencia, del joven agradable y distinguido, ante quien nadie sintió la odiosa antipatía, porque conocerle era simpatizar con él?

Cuando en pos del destino que sus aficiones le indicaban marchó á primeros de Septiembre del pasado año, ocupando un lugar distinguido en la compañía de los Sres. Larra y Balaguer, dejó un vacío muy grande en la juventud toledana, porque él era la representación más genuina de su elegancia y su cultura y nunca podrán olvidarse su gracia innata, su conversación siempre agradable y salpicada de ingeniosos chistes, aquellas cualidades en fin que le atraían como antes digo las simpatías de todos y las antipatías de nadie.

* *

Conocíamos todos sus inclinaciones artísticas, y como el que siente el arte de veras tiene que cumplir el fin de realizarlo, Manrique lo realizó.

Cuando tuve noticia de su marcha, la primera impresión fué de un sentimiento muy grande, se marchaba el amigo, quizá lejos, muy lejos, pero ¿á qué se marchaba? á desarrollar sus grandes facultades, á hacerse un gran artista, cual correspondía á su talento, y, madurada la primera impresión, aquel sentimiento por la separación del amigo se mezcló con la alegría de pensar en verle en no lejana fecha con todos sus ideales realizados, con el completo desarrollo de aquellas facultades que casi en germen se llevó, y de la mezcla resultó el agri-dulce producido por el dolor y la alegría combinados.

* *

Todos aquellos vaticinios de futuros éxitos que se hicieron coincidiendo con su marcha, empezaron á verse confirmados: Valladolid, Lugo, Gijón, La Coruña, El Ferrol, Valencia, Barcelona, han rendido el justo tributo de admiración al artista que empieza; y, esos no te conocen Luis ¿qué será cuando vengas entre nosotros después de haber bajado tu frente ante tantos públicos en noches de triunfos grandes, de ovaciones ruidosas, de esas que sólo los que pisais las tablas y tenéis talento podéis recibir? Cuando vuelvas de esa *tournee* triunfal por España y América y tengamos el placer intenso de verte, nuestros brazos estrecharán al amigo y luego se agitarán frenéticamente aplaudiendo al actor; pero, así como los brazos de los sitios que recorres te aplauden impulsados por el arte que sienten y que tú realizas, los nuestros serán impulsados á la

vez que por el arte por el grandísimo cariño que te tenemos.

¡Animo, Luis!, sigue la carrera con tanta brillantez empezada, que, cuando sientas ese escalofrío sublime de la gloria, no serás tú sólo quien la haya conseguido, será gloria para tu familia, para el pueblo en que naciste, para Toledo que es tu cuna artística, para tu patria en general, y tus amigos que no te olvidan celebrarán esa gloria sintiéndose orgullosos de haber sido los compañeros de tu juventud.

C. García-Valiente.

NUESTROS ACTORES



D. LUIS FERNÁNDEZ MANRIQUE
 en la comedia *El marido pintado*.

PACOTILLA

La Diputación provincial de Madrid ha acordado celebrar corridas reales de toros en el próximo mes de Mayo, para festejar la coronación de Alfonso XIII, entregando los billetes al Gobierno para que él se encargue de repartirlos.

Se van á divertir, como hay Dios, los forasteros particulares en la villa del oso.

A la ceremonia del coronamiento no podrán asistir, por falta de espacio.

A los festejos de Palacio tampoco, porque no les invitarán.

A la *garden party* del campo del Moro, que se limpian.

Hasta las corridas de toros, que podrian ver si fueran de pago, dando seis duros por un asiento de tendido, no estarán al alcance de ellos, porque los billetes de invitación serán más difíciles de obtener que el premio grande de la Lotería.

De modo que los forasteros, que no sean siquiera príncipes de afición, tendrán que ir á buscar distracciones á la fuente de la Teja.

Y gracias que no tengan que comprar billetes para circular libremente por la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo.

Como tórtolas perdidas
 andarán de uno á otro lao;
 ¡parecerán todos ba-
 turros de Calatorao!

* *

Hace catorce años que se empezaron á construir los barcos de guerra *Cardenal Cisneros*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.

El primero ya está concluido; ¡parece mentira en tan breve espacio de tiempo! y á los otros dos les falta poco para quedar listos también.

Pero es el caso que al ir á montar el cañón de proa en el *Cardenal Cisneros*, se ha advertido un pequeño inconveniente: que si se dispara un cañonazo se lleva por delante la proa.

Y se ha caído también en la cuenta de que lo mismo les va á pasar á los otros dos barcos.

Es decir, que han resultado los tres con predisposición al suicidio.

De modo que no hay más remedio que proceder á la construcción de nuevas proas, operación que resultará breve y barata.

Cuestión de seis ú siete años nada más y de unos cuantos millones de pesetas.

A no ser que el duque de Veragua caiga en la cuenta de que esos barcos han pasado ya de moda en el mundo naval y tenga el acierto de mandar convertirlos en cajas de música para recreo de los habitantes de las poblaciones marítimas.

Porque si uno de esos barcos se presenta en una revista internacional, hará el mismo efecto que si en la *garden party* que se va á celebrar en el Campo del Moro, se presenta un individuo con gre-güescos!

¡Se oirían las carcajadas en Sebastopol!

* *

Escriben de Meruelo
 que dos vecinos
 que nunca han sido autores
 de desatinos,
 á una muy respetable
 y honesta vaca
 la cortaron la lengua
 con una faca.

Yo creo honradamente
 que es una mengua
 cortar así á una pobre
 vaca la lengua.
 De ello la verdadera
 causa se ignora.
 ¡Supongo que habrá sido
 por habladora!

* *

¡Arrea!

En la Línea se ha celebrado un *meeting* convocado por los carboneros y se ha acordado en él la huelga general.

Tan general, que se hará extensiva á las criadas de servicio y á las nodrizas.

¿Las nodrizas también?

A los niños dejar está mal hecho.

¡Se van á morir todos de despecho!

Pero, no; las autoridades, que son previsoras, han ordenado reconcentrar allí la Guardia civil.

Supongo yo que será para que se encargue de criar á los niños de teta.

En ese caso, llevará, en lugar de fusiles, biberones.

Ha sido reducido á prisión el jefe de policía de Zaragoza y un ex jefe de dicho cuerpo, á consecuencia de la fuga de un conocido carterista y de la desaparición de parte de la cantidad que le fué ocupada en la Inspección, al ser detenido.

Si metieron preso al jefe de policía por esta doble fuga, bien se puede decir que ha sido por una ligereza.

Digo, por dos ligerezas.

La del ladrón y la del dinero.

¿No dicen que para que España se regenere hay que volver lo de arriba abajo, y viceversa?

Pues se ha empezado á hacer eso en Zaragoza.

¡Ya están allí los ladrones sueltos y la policía en la cárcel!

Nos empezamos á regenerar.

En la iglesia de Somorrostro, cuando se estaba celebrando el rosario, rieron dos niños y uno de ellos de once años recibió del otro varias puñaladas, alguna muy grave.

La nueva generación se distingue por su precocidad en todo: en Artes, en Literatura, en Ciencias, en Tauromaquia, en amores y en puñaladas tra-peras.

Dentro de otro par de generaciones, se va á dar el caso de tener que llevar á la cárcel á un recién nacido por haber dado una puñalada á un hermano suyo mellizo en el claustro materno.

Pepe Estrañi.

LA LANGOSTA

Durante la semana, han denunciado la existencia de la plaga en el estado de mosquito, algunos pueblos más de los que enunciábamos en el número anterior.

La Dirección general de Agricultura, ha consignado para esta provincia 800 cajas de gasolina, ordenando la remisión de 500 al depósito de Villacabras y 200 al de Toledo.

De esta manera podrán ser atendidos los pueblos amenazados por la plaga con mayor rapidez.

Ya hace días que se están quemando las primeras manchas en los diferentes puntos que han aparecido, bajo la dirección del personal del Servicio Agronómico.

En el término de la capital, empezaron los trabajos de extinción hace ya días, y el martes fueron á presenciarlos, el gobernador civil de la provincia Sr. Polanco, alcalde de la capital Sr. Ruano y concejal Sr. Martos.

Aunque la plaga parece no revestir gravedad en los primeros momentos, por las noticias que se reciben (y así sería si no apareciese más invasión), esto obedece indudablemente á que se ha contenido la avivación del insecto por las lluvias de estos días y las bajas temperaturas; pero regularmente al mejorar el tiempo, continuará aquélla invadiendo grandes extensiones.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico LA CAMPANA GORDA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero de su notoria amabilidad se sirva ordenar la inserción en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, el siguiente comunicado que se expresa á continuación:

Anticipadas gracias por ello se ofrecé su atento afectísimo, S. S. q. b. s. m., *Francisco Muro Contreras*.

Sr. Director del periódico *La Bandera Profesional*.

Muy señor mío: En la sección de noticias del periódico que usted dirige correspondiente al día 1.º del actual, se me calumnia de haber atropellado los preceptos higiénicos, pedagógicos, la moral y si se quiere la caridad, por el único hecho de administrar recta é imparcial justicia en el fiel cumplimiento de mi cometido.

Se me acusa de un *orden y mando* hacia la profesora D.ª Asunción González, para que en el preciso término de cuarenta y ocho horas, trasladase la clase del local que ocupaba reuniendo buenas condiciones el del Municipio que en absoluto carece de ellas. Me llama extraordinariamente la atención que al publicar estas noticias en la forma que usted lo hace, no se haya enterado de las causas originadas por tan escandaloso modo de proceder, pues creo ha debido tener presente las cualidades que debe adornar á toda persona que ostenta el cargo de autoridad. Sin entrar en más detalles que pudieran molestar á usted y sin perjuicio de que los Tribunales de Justicia se encarguen de esclarecer las falsas acusaciones que se me imputan, debo principiar mi aserto haciendo constar que esta Junta se compone de personas de notoria probidad á la vez que les une amistad íntima con la familia de la profesora que aparentemente manifiesta hallarse perjudicada, siendo así que esta señora debe á todos los señores que la constituyen frases de verdaderos elogios como lo demuestran los hechos siguientes:

1.º El art. 42 del Reglamento de 26 de Noviembre de 1838 confirmado por R. O. de la Universidad Central de 5 de Mayo de 1893, dispone que en los pueblos donde haya la loable costumbre de que los niños vayan con el maestro á la Misa parroquial los domingos, se conserve esta costumbres y donde no las hubiere, procuren introducirla los Maestros y las Juntas locales respectivas. Esta hermosa costumbre ha venido sucediéndose de tiempo inmemorial y suprimida hace unos años por capricho de los Profesores sin que la Junta haya tratado evitar en obsequio de los mismos.

2.º Que debido á la comodidad de la Profesora abusando sin duda de la autoridad de sus amigos que consideraba podían favorecerla, trasladó el local de la enseñanza á la casa que habita, faltando altamente á lo dispuesto en la R. O. de 11 de Noviembre de 1878.

3.º Que al ser posesionada esta Junta, le constaba la indebida constitución del local de enseñanza en la casa de la Profesora, sin que á pesar de ésto, nada hiciera referida Junta, por consideraciones guardadas á los Maestros.

4.º Que estos hechos han permanecido ocultos hasta el 22 de Febrero último á virtud de una queja que la suscribían veintiuna firmas con el carácter de padres de familia, lamentando la indebida instalación del local de enseñanza en la casa de la Profesora, situado en una calle que en todo tiempo transitan gran número de carruajes con peligro á la salida de las niñas como se ha dado el caso de ser atropellada una de éstas sin poder evitarlo sus conductores.

En estas consideraciones y comprendiendo la Junta que el primitivo local oficial establecido en la planta baja de este Ayuntamiento reúne mejores condiciones de higiene, tanto por las luces que recibe por dos grandes ventanas situadas al mediodía frente á la plaza pública, cuanto por la ventilación necesaria, teniendo las niñas urinario en uno de los patios contiguos á la clase completamente aislado de las demás dependencias del Ayuntamiento, aparte de hallarse en punto más céntrico de la población con ventajas para todas las alumnas y no pasando lo propio con el local de la Profesora puesto que además de no reunir las debidas condiciones que exige la Pedagogía, recibe segundas luces al norte en un patio poco ventilado, acordó el traslado de la clase que ha dado origen á la inserción de las falsas acusaciones de cuya contestación me estoy ocupando.

Tampoco he de pasar por alto la certeza de que el tal Municipio adeuda á los sufridos Maestros la suma de cuatro trimestres. Esto únicamente demuestra cierta animosidad con los Ayuntamientos anteriores, que lejos de reconocer verdaderas prue-

bas de agradecimiento por su asentimiento en la traslación del local, se les censura públicamente su modo de proceder.

Sea de ello lo que fuere, el exponente no puede por menos que protestar solemnemente por las terribles acusaciones que le han sido dirigidas y le cabe la satisfacción de que la Junta que tiene el honor de presidir, ha cumplido fielmente con su delicada misión, sin haberse dejado arrastrar de la malquerencia personal de algunos vecinos contra la Maestra, obrando en vista de las manifestaciones de los padres de familia, teniendo presente que uno de los vocales que la forman es Profesor superior jubilado, y por consiguiente, defensor de la clase, que unido con la rectitud del celoso párroco que lejos de ser hostil al Profesorado, verifica y emplea cuantos medios están á su alcance en obsequio de sus feligreses.

Por lo tanto, el Alcalde que suscribe, haciendo caso ómiso de la inexactitud que usted consigna en la condición cuarta por ser algo indecorosa, está interesado y suplica á la digna Junta de Instrucción pública de esta provincia ordene lo conducente para proceder al esclarecimiento de los hechos denunciados y corregir los abusos cometidos en la inteligencia de que en ello está interesado todo el vecindario, por lo que recibirá especial favor y sabrá estimarle en lo que vale.

De usted afectísimo S. S. q. b. s. m.,

Francisco Muro Contreras.

Villanueva de Alcardete 10 de Abril de 1902.

CANTARES BATURROS

El cura quié treinta riales
por casarme con mi maña;
casi cuesta una mujer
lo mismo que una guitarra.

La carta que te escribí
debió tu padre lierla,
porque llevo en las costillas
desde antiayer la rispuesta.

Mi mujer y un huertecico
los tengo ya medio año;
el huerto ya me da frutos
y mi mujer malos ratos.

Tas empeñao en que mus case
el padre cura de Ateca,
y vas á poner morricos
como no te lo consienta.

Un cantarico de aceite
hi de mandate mañana,
pa que no me eche tu madre
cuando el candil se li apaga.

Hi descuidao la viñica
por hacer que me quisieras
y resulta que hi perdido
la mujer y la cosecha.

Luis del Arco.



Última semana, semana de beneficios, semana en que artistas y público se han demostrado atectos y simpatías, semana en que la empresa ha tomado en taquilla muchas pesetas, el Ayuntamiento para sus pobres y los artistas, dinero, regalos y aplausos á granel.

Empezó la *racha* con el de los simpáticos Muro, Galán y Rosell, verificado el jueves 10 de los corrientes, en cuya noche se representaron *Doloretas* y *La guardia amarilla* y se estrenó la comedia en un acto *El asistente del Coronel*. En las tres obras cosecharon aplausos los beneficiados, é ininidad de regalos y felicitaciones en su cuarto.

El sábado celebró el suyo la Sra. Delgado. La

sala de Rojas tenía el aspecto de las grandes solemnidades; muchas señoras (todas sin sombrero), ni una localidad vacía, suplemento de sillas en el patio (sin temor á un incendio ó alarma) y un cartel en el que indudablemente había de lucir su donaire y gracia la beneficiada.

En *El primer reserva* empezaron los aplausos y llamadas á escena de la simpática tiple; continuaron en *La nieta de su abuelo* y no cesaron hasta caer el telón al terminarse *La Mari-Fuana*.

Bien estuvo la Sra. Delgado en todas las obras, pero satisfecha debe estar también del entusiasmo con que fué premiada su labor de artista de buena cepa. Durante la representación de *La nieta de su abuelo* abonados y público la regalaron entre otras cosas que no recordamos, los siguientes objetos:

Cuatro sombrillas, cinco abanicos, un centro con porta tarjetas, una pulsera, un pisa papeles, un pañuelo de seda, dos juegos de peinecillos, dos peinetas, dos alfileres de pecho, un neceser de costura y aseo, un juego de te, una figura de escayola, una preciosa cesta de flores, una caja de jabones, un bolsillo de mano, un joyero, un azucarero, una jabonera, dos ánforas, 600 pesetas y muchos ramos de flores.

Emocionada en extremo, la señora Delgado dió gracias muy expresivas á la concurrencia y arrojó al público parte de las flores con que fué obsequiada.

Hoy he recibido la siguiente carta de ella para su publicación:

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración.

La presente sólo tiene por objeto suplicarle la inserción de estas cortas líneas en el ilustrado periódico que tan bien dirige.

Al dejar esta ciudad no quiero hacerlo sin despedirme por medio de la prensa del muy ilustrado público toledano, del cual he recibido tantas muestras de bondad y simpatías, habiendo visto premiado mi modesto trabajo con aplausos á que no soy merecedora.

No dude que soy agradecida y que siempre conservaré un grato recuerdo en mi corazón, tanto al público como á la prensa que con tanta benevolencia me ha tratado.

Con más le da gracias anticipadas su a. s. s. q. b. s. m.

Pilar Delgado de Cuevas.

La función para la Beneficencia municipal se celebró el lunes, y á pesar de la continuidad de funciones, el público respondió á la invitación del alcalde y se recaudó en taquilla una buena suma. Las partes principales de la compañía y muchas dependencias del teatro no cobraron nada ó dejaron parte de su sueldo en bien de los pobres.

La función del martes traía un atractivo poco común en provincias, el estreno de una revista local y de un autor de la capital, con música del director de orquesta de la compañía. La rudeza en la manera de opinar ha sido siempre mi característica, costumbre innata que me ha producido algún disgusto; pero no me enmiendo y allá van las impresiones recibidas pocos momentos después de terminar el estreno.

La llamada revista *Cuadros sueltos* son unas escenas que distan mucho de tener sabor local, mal unidas y lánguidas muchas veces, quizás por falta de decorado *ad hoc*, y que se suponen ocurridas á la vista de un extranjero que visita á Toledo acompañado por un *cicerone de á perro chico*. Estas terminan con la aparición de un caballero protector decido de la capital, que expone á grandes rasgos la manera de regenerar las costumbres viciosas de la población y levantarla del decaimiento en que se encuentra. Adolece la obra de muchos defectos de importancia, hijos en su mayoría de la falta de conocimientos teatrales en un joven principiante; pero hay que reconocer en el Sr. D. Emilio Bueno (que así se llama el autor de la letra) condiciones no comunes para escribir para el teatro. Algunas de las escenas son movidas y graciosas; una de ellas sobre todo está bien hecha, la que tiene lugar entre unas criadas y su vecino el zapatero de portal, representado maravillosamente por el Sr. Galán. El público rió los chistes de buen género y aplaudió.

La música, del maestro Sr. Cristóbal, es aceptable toda ella y valientes é inspirados los números de las

aguadoras y el último de la obra. Sobre todo éste puede competir con cualquiera de los que se hacen populares pronto y acreditan de maestros á quien los compone.

Tres de ellos fueron repetidos.

La ejecución adoleció de falta de ensayos.

Terminó su productiva campaña teatral la compañía que debutó el 9 de Marzo, ayer 16 de Abril, día en que celebró su beneficio la tiple, Srta. Solís. No esperaba yo lo que presencié; creí que después de cuatro días seguidos de función no estaba ya el público para aguantar una quinta. Pues me equivoqué, se llenó el teatro por completo, ni entradas generales quedaron, y si muchos regalos se hicieron á la Sra. Delgado, muchos y valiosos recibió la señorita Solís.

Yo soy franco, en adelante no me atreveré á vaticinar y hasta me convenceré de que no entiendo de teatros, á pesar del pseudónimo.

Bambalina.



Se dice que ya no se inaugurará el día 27 de este mes la Escuela de Industrias de esta capital, y se dice que obedece la suspensión de apertura á algo personal que trata de solucionarse.

La *Gaceta* del 14 publica una lista de varios opositores al cuerpo de abogados del Estado para que se presenten por sí ó por medio de persona que las represente, antes del día 20 del actual, de diez á una de la tarde, en la dirección general de Contribuciones, á fin de que subsanen los defectos de que adolece la documentación que han presentado.

Al ilustre periodista D. Isidoro Fernández Flórez, muerto en Madrid el día 7 del actual; á la exposición de las obras del joven y laureado pintor señor López Mezquita, y á las populares *fallas* valencianas, dedica *Blanco y Negro* sus páginas de actualidades esta semana.

Publica además preciosas páginas en colores y una primorosa portada en cuatromía. Entre los originales artísticos que avaloran el número figuran firmas tan notables como las de Sala, Alberti, Vázquez, Casas, etc., y los trabajos literarios van suscritos por Blasco, Ferrari, Ledesma, Palomero, Gabaldón, Darío Pérez y otros.

Ofrece también á sus lectoras un elegante figurín en colores, y publica las bases de un concurso interesantísimo de mérito obrero.

Tan notable número contiene las Postales 5 y 6 de la Serie A. *Paisajes andaluces*.

La Dirección general de Contribuciones, en una reciente circular ha dispuesto que desde el día 15 del actual empiece la cobranza voluntaria de las cédulas personales del presente año en todos los pueblos de España y que á las clases activas perceptoras de haberes del Estado, se les descuenta el importe de las suyas, el 1.º de Mayo, al satisfacerles sus haberes de Abril.

Clases pasivas del Magisterio.

El día 10 se abrió el pago del primer trimestre del corriente año, haciéndose efectivo en la Secretaría de Instrucción pública, y asimismo los libramientos para pago de las atenciones de 1.ª enseñanza del mes de Febrero de los partidos judiciales de Toledo, Ocaña, Madrilejos, Illescas, Navahermosa y Talavera.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida D. Pedro Ballesteros y Angulo, cuya existencia ha alcanzado la respetable cifra de cien años y llegando á tener tataranietos.

Su defunción ha sido calificada por el médico de segnetud.

A sus hijos y demás familia les enviamos el pésame.

La *Gaceta* del 5 publica una Real orden para la aplicación de lo dispuesto reorganizando las ense-

ñanzas de practicantes y autorización para asistencia á partos normales.

La actualidad es la nota predominante en el número de *Nuevo Mundo* correspondiente á esta semana.

Publica entre otras informaciones, una muy interesante y completísima de la muerte de *Fernanfior*; *La cogida de Bombita*; *El último triunfo de Querol*; *El doctor Robert*; La actriz italiana *Blanca Iggius*; *La nueva artillería*; *Un torneo de esgrima en los Campos Eliseos*; *María Tubau*, y la compañía de la Princesa; *Crimen monstruoso*, en la huerta de Valencia.

Como nota curiosa ofrece nuestro colega un artículo ilustrado con fotografías de la nueva estrella parisien *Casco de oro*, que tanto ha dado que hablar últimamente, y el resto del número lo componen *El fin del mundo*, cuento; *Crónica Alegre*, por Taboada y Karikato; *Madrid*, por Mundano y otros originales.

Planas en color: *La gitaniilla*, portada por Poy Dalmau; *Lides de amor*, por Peuzol y Mota; *Un rincón de Toledo*, por Ernesto Gutiérrez; *La golfemia*, por Falcato y J. Cuerda. Precio del número: 20 céntimos.

En Puebla de Montalbán, han sido detenidos por la Guardia civil, dos vecinos de Madrid de oficio paragueros ambulantes, que se dedicaban á la expedición de moneda falsa.

La décima de consumos.

Llamamos la atención del público en general acerca de la circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia, inserta en el *Boletín oficial* del día 13 del corriente, en la que se dictan reglas para la aplicación de la rebaja de aquella décima, cuyo conocimiento interesa tanto á las administraciones del impuesto como á los contribuyentes.

Interesantísimo es el núm. 273 del popular semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al jueves 17 del actual.

Contiene, entre otros trabajos, extenso juicio crítico de la tercera corrida de abono en Madrid, por Pascual Millán (con preciosas instantáneas); amplias informaciones de las corridas efectuadas en Valencia, Lisboa, inauguración de la nueva plaza de toros de la Sierra del Pilar en Oporto, y última corrida celebrada en México; todas ellas ilustradas con magníficas fotografías.

Tan hermoso número va encerrado en una linda portada del notable artista R. Esteban, titulada *Antonio Reverte* (alegoría).

Estando examinando una pistola el vecino de Parrillas, Eduardo Lozano Parrillas, se le disparó ésta é hirió con ella al niño de cuatro años Atilano Díaz Valverde, de tal gravedad, que falleció á las pocas horas.

Se ha resuelto que los alumnos del segundo curso del grado superior de la carrera, del Magisterio puedan examinarse en el presente curso sin necesidad de hacer previamente el pago de los derechos para la expedición del título de Maestro de primera enseñanza elemental.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *reputada* firma de los señores *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo*, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

En vista de la extraordinaria circulación que tienen las tarjetas postales, el ministro de Comercio de Francia ha decretado que dichas tarjetas lleven sólo un sello de cinco céntimos, siempre que las palabras escritas, además de las señas, no excedan de cinco.

ZOTAL

Poderoso desinfectante. Es el mejor remedio para la glosopeda ó mal de pezuña. No es venenoso ni corrosivo.

LATA DE UN KILO, 3,50 PESETAS

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.

TELEFONO 259.

RESTAURANT

Almuerzo 3 pesetas.

Comida 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y luncbs á precios convencionales.

Comedor reservado para familias, sin aumento de precios.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Abril, el premio mayor correspondió al núm. 7.197 y el obsequio de esta Red al abonado Excmo. Ayuntamiento, (Depósito de aguas), que entre otros tiene el número 197, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor y ha elegido

Dos décimos de la Lotería Nacional

numerados con el 30.450 y se sortearán el 30 del actual.

¡A beber vino!

no componentes químicos cargados de alcohol industrial, que enferman el hígado, estropean el estómago y trastornan el cerebro.

VINO DE NOBLEJAS

blanco ó tinto, que á 7 y 8 pesetas arroba se sirve á domicilio en

LO INMEJORABLE

16, JARDINES, 16—TELÉFONO 162

Tendréis salud, tendréis alegría y tendréis dinero, porque lo que gastéis en vino lo ahorraréis en medicamentos

Llevad los vinos que consumais al Laboratorio y, comparándolos con el análisis de los nuestros, os convenceréis.

Nada de sales de plomo, cobre ó potasa, ni fucde sinas que contienen arsénico.

VINO PURO ó extracto de uva seleccionados de las grandes bodegas de D. Quintín Escobar, de Noblejas, ó de los inmensos almacenes de Goytia Hermanos de *Ferez de la Frontera*.

Botella.
Ptas. Cts.

VINOS ESPECIALES DE NOBLEJAS	
Ajerezado.....	1
Gloria, para consagrar.....	1 50
Electra, para enfermos.....	2 50
Gotas alpinas, para bodas.....	3
VINOS DE JEREZ	
Añejo.....	4
Soleras Pedro Ximénez.....	5
Criaderas moscatel.....	6
Pedro Alcántara, 1820.....	25
Manzanilla fina.....	2
Idem olorosa.....	2 50
Idem superior.....	4
Amontillado criaderas.....	3
Idem FÍGARO incomparable.....	3 50
Idem Solera.....	4
Idem Quijote.....	4 50
Idem Néctar.....	10

Cognac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardientes destilados con aparatos modernos y vinagres de yema, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Géneros higiénicos, géneros para la salud del consumidor.

Probados una vez y os convenceréis, y cuando os ofrezcan vinos baratos no olvidéis que *lo barato es caro*.

16—JARDINES—16

¡No más canas!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Unico punto de venta al por menor en Toledo en la Drogueria y Perfumeria de la Viuda de García Frutos, Comercio, núm. 32, y al por mayor A. Prim, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

Guillermo Lopez

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7 TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olzaga, núm. 1. Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500 000

MARCO ó aproximadamente PESETAS 850.000 como premio mayor puen ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marco	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premio á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250, 200
150, 148, 145, 100, 78, 45, 21.	

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl uso 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 10.

1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, on fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1902

VALENTÍN Y C.^{IA}

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.